

LECHE PURA ESTERILIZADA

Se expende REFRESCOS HERRANZ
Plaza de la Reina.—Pesetas 0'25 botella

En la plaza de la Reina se alquila una espaciosa tienda con sótano y habitación en el piso principal. Darán razón en la calle de los Hierros de la Ciudad, núm. 4, piso 2.

Asuntos del día

La fiesta obrera del 1.º de Mayo se celebra hace ya bastante tiempo de una manera tranquila y ordenada, que evita los conflictos y hasta las alarmas que en los primeros años produjo. Verdad es que desde entonces han tomado nuevo aspecto las cuestiones sociales, reconociendo los gobiernos y los partidos políticos que las aspiraciones de las clases trabajadoras han de ser tomadas en cuenta, aunque se difiera, naturalmente, en el cómo, el cuándo y el cuánto, respecto a la aceptación de lo que piden dichas clases por conducto de sus representantes, mas ó menos legítimos, los partidos socialistas.

En España las noticias de ayer no indican accidentes desagradables respecto a la llamada fiesta del trabajo. Muchos patronos contribuyen a ella dando permiso a los obreros para dejar el trabajo, y se ha dado el caso significativo de que el alcalde de Madrid haya dispensado a los trabajadores del municipio la faena de la tarde.

A la vez aparece, aunque no haya sido buscada, la coincidencia de haber publicado la *Gaceta* el decreto organizando el Instituto de las Reformas sociales, y haber dirigido el Sr. Maura a los gobernadores la circular reclamando datos para el proyecto de ley sobre el descanso dominical, proyecto que se presentará a las Cortes apenas estén constituidas, lo cual prueba que el gobierno insiste en la obra favorable al elemento obrero, a la que tanto impulso dió el Sr. Dato desde el ministerio de la Gobernación.

Mucho se habla de modificación del ministerio, como resultado de la campaña electoral; pero entendemos que por el momento no habrá cambio alguno, y que todos los actuales ministros se sentarán en el banco azul.

La *Epoca* lo declara así de una manera muy explícita. He aquí su manifestación: "Como en la apasionada campaña que se está haciendo contra el gobierno no se perdonan medios, se han echado a volar, con la intención pueril que es de suponer, nuevos rumores de crisis, insidiosas de fantásticas profecías, caprichosamente atribuidas al Sr. Maura sobre el resultado de las pasadas elecciones en Madrid, y hasta listas completas de futuros ministerios.

Nada de esto es exacto. Ni el Sr. Maura ha hecho tales profecías, ni hay razón para que se retire del ministerio, pues la política electoral es obra común del gobierno, como ha dicho el señor Silvela, ni a las Cortes se presentará otro ministerio que el actual, como está constituido al presente.

Hasta que comience la campaña parlamentaria, es aventurado augurar si se modificará ó no la actual situación política. Todo depende de la consistencia de la mayoría.

Son pesimistas las impresiones que producen las noticias de Marruecos. El peligro en que se hallan Tetuán, Arzila, Larache, Casablanca y demás poblaciones costaneras, es lo que mejor puede determinar la intervención europea. Los telegramas de Tánger hablan ya de conferencias entre los representantes extranjeros para solicitar esta intervención. Aunque han de resistirla, ó por lo menos retrasarla, las potencias interesadas en el conflicto marroquí, puede llegar pronto la hora en que sea inevitable.

Instituto de Reformas sociales

En la *Gaceta* aparece un interesante real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, organizando el Instituto de Reformas sociales.

La importancia de esta disposición nos mueve a reproducir su texto y preámbulo.

Dice así:

Presidencia del Consejo de ministros.—Exposición.—SENOR: La legislación social española, en uno de sus fines de mayor trascendencia, puede hoy concretarse en grandes cifras, que permitan apreciar la eficacia del legislador para procurar la posible reparación económica de los accidentes del trabajo. No es esta ocasión de detallar estadística tan triste por su origen y tan consoladora por el progreso social que revela, siendo suficiente indicar que desde la promulgación de la ley de 81 de enero de 1900 hasta hoy, y con referencia solamente a obreros asegurados, se han dedicado mas de 2 millones de pesetas a indemnizar tales infortunios, en la forma y grado que ha sido factible conciliar intereses respetables de obreros y patronos.

Para perfilar estas y otras materias esbozadas, desarrollar gradual y sistemáticamente nuestra legislación social y conseguir incorporar a la vida nacional lo que en ella se disponga, se hace ya indispensable un organismo adecuado, y considera el gobierno, después de estudiado este asunto con atención merecida, que se logrará por medio de una reorganización de nuestros actuales servicios en la orientación significada por ambas Cámaras al examinar el proyecto de ley, que no llegó a votación definitiva, sobre el Instituto del Trabajo.

Al efecto se establece dicho organismo en el ministerio donde tuvo origen este interesante aspecto de nuestra Administración en 1893, y hoy funciona sin dificultades, y en él quedó enlazado a multitud de disposiciones y centros que sería necesario modificar esencialmente si se trasladase a otro departamento.

Respetase a la vez la actual organización ministerial en su respectiva competencia de asuntos, con solo procurar que el Instituto propuesto tenga la expansión suficiente para contrastar sus proyectos en los ministerios con el mismo mas relacionados, que son los de Gobernación, Gracia y Justicia, y Agricultura, pero dotándole de la unidad de acción necesaria para traducir sus trabajos en una resultante que evite así los perjuicios del criterio unilateral, como los de la diversidad de direcciones, y armonice convenientemente dicha especial legislación con la general.

La esfera amplísima reconocida a la Comisión de Reformas sociales en sus funciones puramente consultivas, ejercidas siempre con elevado, imparcial y patriótico criterio, la tendrá el nuevo Instituto, con mas una eficaz acción administrativa y a la que estén atribuidos los medios indispensables para su difícil cometido, a fin de que sea la práctica guía de sus consejos y rija en la realidad el desarrollo de sus proyectos.

En suma, la adaptación de la oficina del trabajo de Bélgica, con toda su extensión y virtualidad, a la organización nuestra, en que no existe como allí centralizado en un ministerio especial cuanto afecta a la industria y el trabajo en sus múltiples aspectos.

Resta, por último, indicar, que la representación de patronos y de obreros, admitida ya en los organismos provinciales y municipales que funcionan con éxito para la reforma social, lo será también en el proyectado Instituto central, y que para la mejor realización de sus fines en beneficio de la clase obrera, solicitará el gobierno el concurso de cuantos elementos considere útiles, sin distinción de opiniones, en su deseo de mantener apartada de las pasiones políticas la delgada tarea a que se refiere el siguiente proyecto de decreto que tiene la honra de someter a la aprobación de V. M., que siempre se muestra propicio a iniciar y a patrocinar aspiraciones como las expuestas, de indudable interés patriótico y social.

Madrid 23 de abril de 1903.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Francisco Silvela.

REAL DECRETO.—Conformándose con lo propuesto por mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece un Instituto de Reformas sociales en el ministerio de la Gobernación, que estará encargado de preparar la legislación del Trabajo en su mas amplio sentido, cuidar de su ejecución, organizando para ello los necesarios servicios de inspección y estadística, y favorecer la acción social y gubernativa en beneficio de la mejora ó bienestar de las clases obreras.

Art. 2.º El Instituto se compondrá de 30 individuos, 18 de libre elección del gobierno; de los 12 restantes serán elegidos en la forma que preceptúa el reglamento, seis por el elemento patronal y seis por la clase obrera, ambos en la proporción de dos representantes de la gran industria, dos de la pequeña industria y dos de la clase agrícola.

Art. 3.º Se dividirá el Instituto en tres secciones, afectas respectivamente: al ministerio de la Gobernación, para los asuntos relacionados con la policía y el orden público; al de Gracia y Justicia, para aquellos de carácter esencialmente jurídico; y, por último, al ministerio de Agricultura, si se trata de funciones de administración pública concernientes a las relaciones económico-sociales.

Formará parte de las dos primeras secciones el subsecretario del respectivo ministerio, y de la tercera el director general de Agricultura.

Art. 4.º Se procederá al inmediato nombramiento por real decreto de los 18 vocales de libre disposición del gobierno y del presidente del Instituto.

Art. 5.º Dichos individuos nombrados constituirán una comisión encargada de formular un proyecto de reglamento orgánico del Instituto de Reformas sociales, preparando sus trabajos una ponencia compuesta del presidente, de tres vocales, propuestos respectivamente a dicho efecto por los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia, y de Agricultura, y de uno elegido por la comisión.

Art. 6.º La comisión expresada se constituirá dentro de los cinco días siguientes a la publicación en la *Gaceta* de Madrid de los correspondientes nombramientos, y en el plazo de un mes elevará al gobierno un proyecto de reglamento que, entre otras materias, comprenda las siguientes:

Competencia del Instituto y su relación con los demás centros oficiales.

Procedimiento electoral para completar y renovar su personal con la representación de las clases de patronos y de obreros.

Organización de sus trabajos:

- 1.º En las funciones de carácter consultivo. Sesiones generales y de secciones.
- 2.º En las propias de la Administración activa. Consejo de Dirección. Comisiones. Delegados.

Regimen económico.—Reglas para la conveniente inversión de la asignación que se conceda al Instituto, previa la tramitación preceptuada por la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 7.º Habiendo quedado terminada la misión de la comisión de Reformas sociales del ministerio de la Gobernación, el Instituto se hará cargo de la documentación y libros que a aquella pertenecían.

Dado en Palacio a veintitres de abril de mil novecientos tres.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela.

INTERMEZZO

UNIFORME PARA MR. LOUBET

El resultado del viaje de Mr. Loubet ha sido un gran desengaño para los árabes. De ningún modo han querido reconocer un gran sultán de los franceses en aquel hombre vestido de negro y de mediano aspecto.

Mucho le preocupó al difunto presidente Félix Faure, que se declaraba, cuando su viaje a Rusia, de tener que presentarse con frajo negro en una corte donde nunca lo habían visto. Pero Félix Faure era de alta estatura y buena presencia. Pareció que los allegados a Mr. Loubet se contentarían con un uniforme de prefecto, con la sola variante de ser galoneado de oro en lugar de los adornos de plata.

El descanso dominical

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores el siguiente telegrama: "Próxima la reunión de las Cortes, a cuya deliberación someterá el gobierno, desde luego, un proyecto de ley para establecer y reglar el descanso dominical, interesa conocer el resultado obtenido por las felices disposiciones al mismo designio encaminadas de la real orden circular de este ministerio, fecha 28 de julio de 1902.

Sírvase V. S. recoger con la mayor prontitud y comunicarme claramente resumidas las noticias que los alcaldes deberán facilitar acerca de las prácticas hoy seguidas en los pueblos, respecto del descanso, su extensión y regularidad y las excepciones usuales.

Congreso médico internacional

La Garden Party en Palacio

Ha sido la nota final de los agasajos a los individuos del XIV Congreso Internacional de Medicina y digna de ellos: una fiesta hermosa por el lugar en el que se celebraba, y sobre todo, por el concurso de muchas damas elegantes y guapas.

Los jardines están preciosos; parece increíble que aquel inmundado lugar de ha pocos años sea el actual parque de Palacio.

La entrada de la estufa había una inmensa mesa servida de helados, refrescos, champagne, emparedados, medias noches, etc.

En cada plazoleta del regío parque había una banda militar que hacía oír los acordes de la marcha de Paz y toros, de la jota de La Dolores, ó de alguna otra composición genuinamente española, contrastando con el carácter extranjero de la gran mayoría de los invitados.

La banda de Ingenieros tocaba en las inmediaciones de la fuente de los Tritones, que Velázquez inmortalizó en uno de sus lienzos mas inspirados.

La música de Alabarderos estaba situada en las cercanías del Chalet, convertido en pabellón regío para la fiesta. A la izquierda se extendía otra mesa análogamente servida para la real familia, las damas de S. M., el gobierno y alta servidumbre civil y militar.

Desde las cuatro de la tarde la fiesta estuvo en todo su auge. No hubo en ella la aglomeración de gente que otras veces, aunque excedieron de 7,000 las invitaciones. Ello revela que la mitad de los congresistas se han marchado.

Las señoras han podido lucir sus galas de paso. La mayoría iban elegantísimas, no faltando también en la indumentaria notas muy originales.

Llamó la atención una dama italiana de grandes y hermosos ojos negros, en las lozanas de su vida, que vestía con distinción y llevaba un abrigo gris con encaje negro y pasamanería blanca con perlas y grandes esmeraldas.

Los variados uniformes de los médicos militares extranjeros y nacionales eran la nota mas pintoresca y viva de la fiesta.

Los diplomáticos vestían de levita. Estaban en la fiesta aquellos que tienen delegados en el Congreso Internacional de Medicina.

A las cuatro en punto saludó la banda de Ingenieros la presencia de SS. MM. y AA. con los acordes de la Marcha Real.

Los carruajes que bajaron por las rampas de Caballerizas, llegaron por la calle de los Castaños al Salón d' Honor central, y se detuvieron cerca de la fuente de las Gracias.

Al descender de sus coches las personas reales, se vieron rodeadas de congresistas, desechos de ofrecer sus respetos a la real familia.

Las damas extranjeras eran las que más interés mostraban en acercarse a los reyes, conocerles y hablarles.

Muchos, muchísimos congresistas iban provistos de máquinas fotográficas y a cada instante las hacían funcionar.

Al pie del Chalet, constituían un interesante grupo las damas de la reina, todas vestidas de negro, llevando al pecho su distintivo rojo. Entre ellas estaban las marquesas de Castel, Aguilera de Campo, Comillas, Salamanca, Santa Cristina, Santillana y Martorell; las duquesas de Fernán Núñez, Infanzado, Sessa, Sotomayor y Montellana, las condesas de Turenne, Via-Manuel, Aguilera de Castellanos y viuda de Torrejón.

Allí esperaban ansiosos a los reyes, y la angustia familiar, desde las cuatro a las seis de la tarde, no llegó a disiparse más de la mitad del camino que de la fuente de las Gracias va al Chalet. Tal era la afluencia de congresista al paso de Sus Magestades y Altezas.

La real familia vestía de luto. Abrieron paso lenta y difícilmente varios mayordomos de semana. Los doctores Grinda y Alabern marchaban al lado de los reyes, como conocedores de los congresistas mas ilustres, para hacer de ellos la presentación.

Periodistas diputados

Según los datos conocidos hasta la fecha, del futuro Congreso formarán parte los siguientes periodistas en activo:

D. José Ortega Munilla y D. Julio Burell, director y redactor, respectivamente, de *El Imparcial*; D. Miguel Moya, director de *El Liberal*; D. Conrado Solsona, director de *La Correspondencia de España*; D. Diego Fernández Arias, director de *La Correspondencia Militar*; don Adolfo Suarez de Figueroa, director de *El Nacional*; D. Emilio Riu, director de *El Globo*; don Vicente Blasco Ibáñez, director de *El Pueblo*; D. Alejandro Lerroux, redactor de *La Publicidad*; D. Ramón Noedal, director de *El Siglo Futuro*; D. Rodrigo Soriano, director de *El Radical*; don Emilio Junoy, redactor de *La Publicidad*; don Juan Bonif, director de *El Ampurdanés*; D. Manuel Cam, director de *El Diario de Huesca*; don José Lombardero, director de *El Noroeste*; don Juan Fernández Latorre, director de *La Voz de Galicia*; D. Francisco Pi y Arsuaga, director de *El Nuevo Régimen*; D. Santiago Alba, director de *El Norte de Castilla*; Canals, director de *Nuestro Tiempo*, y D. César Silió, director de *La Libertad*.

Total, 20, que pueden clasificarse de esta manera: ocho republicanos, cuatro independientes, tres liberales, un canalejista, un romerista, un integrista y tres adictos, los Sres. Silió, Canals y Fernández Arias.

Homenaje del rey al poeta

S. M. el rey ha destinado 2.500 pesetas a la suscripción promovida por la Diputación provincial de Barcelona, con el objeto de allegar fondos para los gastos de erección de un monumento que perpetúe la memoria del poeta catalán mossén Jacinto Verdaguer.

Recompensa justa

La gran cruz concedida al general Arceche viene a recompensar, según el real decreto firmado por S. M., los grandes méritos de este ilustre escritor militar, coronados por la publicación de la notable *Historia de la guerra de la Independencia*, que está a punto de terminar.

En el Ejército habrá producido seguramente grata impresión la noticia, y es muy probable que sea aprovechada por la oficialidad para realizar el acto público con que desde hace tiempo viene deseando demostrar su admiración por el ilustre general y académico, en cuyos libros han podido aprender historia y geografía militar de España casi todos los que visten hoy el uniforme.

Los sucesos de Infesto

Recóbense noticias particulares que amplian los detalles que ya se tienen de los sangrientos sucesos ocurridos en Infesto.

Al comenzar la sesión la Junta de escrutinio, el candidato Sr. Uria presentó algunas protestas contra la constitución de la mesa. El presidente mandó desalojar el local. Los grupos se estacionaron en los alrededores de las Casas Consistoriales, aplaudiendo y vitoreando al Sr. Uria. La Guardia civil dió varias cargas. Seguidamente hizo fuego. Oyéronse mas de 300 disparos. Resultaron 10 muertos.

La Guardia civil hizo varias detenciones, contándose entre los detenidos el ex-alcalde de la población, hermano del Sr. Uria.

Entre los muertos figuran un sujeto que se hallaba dentro de un café y dos mujeres. Las fachadas de las casas se hallan acerbadas a balazos.

De Oviedo ha salido un tren de socorro, con botiquín y médicos. Han marchado en él el jefe de la Guardia civil y el juez militar.

Desórdenes en Sevilla

También se reciben detalles de los desórdenes de Sevilla. Al hacerse la proclamación del señor Moya por el tercer lugar, promovió una acalorada disputa entre los Sres. Palomino y Rodríguez de la Borbolla. Intervino la Guardia civil y recogi6 una navaja abierta. La mayoría de los interventores neg6 a suscribir las actas. La discusión duró hasta esta mañana. A las tres el presidente desapareció, suspendiéndose la sesión. Los republicanos no intervinieron en esta discusión.

Volcán repentino

Nueva York 30.—Se reciben detalles de una violenta erupción en el Canadá. Ningún fenómeno particular le había precedido.

Los habitantes de Franok hallábanse tranquilamente trabajando cuando se produjo el terremoto y la violenta erupción en una montaña que hasta entonces no había dado jamás señales volcánicas, y que estalló de súbito, vomitando torrentes de lava. El pánico fué enorme. Las mujeres corrieron a la entrada de la mina para avisar a sus maridos; pero el torrente de lava las alcanzó, precipitándose en el interior de la mina y ahogándolas.

Se ha perdido toda esperanza de encontrar vivo a ningún minero. La última cifra de víctimas se hace ascender a 140. Es probable que el número sea aún mayor.

Muchos mas torrentes de lava han llegado a treinta kilómetros de distancia. La vía del ferrocarril se halla cubierta por una capa de lava de veinticinco pies de espesor durante una longitud de dos kilómetros y medio. Las comunicaciones se hacen muy difíciles. Se necesita que pasen algunos días para completar los detalles de la catástrofe.

El Campanile de Venecia

En Venecia se ha colocado la primera piedra del nuevo Campanile, con gran pompa; tomaron la palabra, sucesivamente, M. Nasi, ministro de Instrucción pública de Italia; M. Chamici, ministro de la Corona, y el cardenal Sarto, patriarca de Venecia, que le bendijo, invocando la unión de la religión y de la patria.

VALENCIA

Para la generalidad del vecindario, la fiesta obrera de 1.º de Mayo pasó casi inadvertida, pues en muchos oficios se trabajó ayer como de ordinario. También trabajaron los obreros municipales hasta que recibieron la invitación de varias comisiones de sus compañeros. Todas las medidas de precaución, muy pocas; tomadas por las autoridades, resultaron inútiles.

Según los programas obreros, en la Constructora Valenciana se reunieron los albañiles, dando la nota saliente el haber hecho uso de la palabra un estudiante, quien defendió la causa del proletario. A propuesta de algunos se acordó enviar oficios de protesta contra el presidente de la comisión de Policía urbana D. Adolfo Beltrán y el de la comisión de Monumentos D. Joaquín Payá, socio de La Constructora, por haber permitido que trabajasen los obreros del Municipio.

En el Centro de la calle del Palomar hubo también meeting, enalteciéndose la solidaridad obrera, la jornada de ocho horas y la revolución social.

Y en el Centro de la calle de En Sendra no faltaron tampoco los discursos de ojalón y los adjetivos fuertes al hablar de la burguesía.

En todos estos centros habia colgaduras y banderas en los balcones y grupos de plantas en los salones de sesiones. En el de la calle del Palomar amenizó el acto la banda de música La Lira.

En los poblados marítimos se celebraron también meetings, dejando los obreros de concurrir a sus habituales tareas.

Las Sociedades Marítima obrera, de carreteros, braeros de almaen, estivadores, obreros del puerto, albañiles, carpinteros, calafates, toceros, maquinistas, fogoneros y pescadores, recorrieron con sus respectivas banderas, y en actitud pacífica, varias calles del Grao y Cabanil, acompañados por la banda del Esteroate.

Por la noche, y como final de fiesta, se celebraron animadas veladas en la mayor parte de las Sociedades de carácter obrero.

En el despacho del gobernador, y bajo la presidencia de dicha autoridad, se constituyó ayer la Comisión provincial.

Después de los discursos de gracias por la toma de posesión, se acordó celebrar sesión el próximo viernes a las once de la mañana.

Según estaba anunciado, ayer por la mañana se constituyó en sesión la Junta provincial del Censo para conocer las reclamaciones de exclusiones é inclusions en las listas electorales.

Las que se formularon fueron muchas, especialmente de los pueblos de la provincia. Hoy continuará la sesión.

Según telegrafían de Madrid, el señor marqués de Caesores, que llegó ayer, presentó su acta de diputado en el Congreso. Hace el núm. 16 de las presentadas.

En el tren-orreo de Madrid llegaron ayer el diputado electo por Pego, Sr. Vega Seoane, que marchó por la tarde a la Corte, su colega en la Cámara popular, D. Carlos Testor, y los doctores D. Enrique Sloker, D. Faustino Barberá y don Francisco Lopez, que han asistido, como es sabido, al Congreso internacional de Medicina.

Mañana, a las diez, se verificará en el Ayuntamiento la elección de compromisarios para la de senadores que se verificará el día 12 del actual.

EL AGUILA Abundante surtido, paraguas todos sistemas, desde 1'75 a 35 pesetas. Calle de la Paz, esquina a la de Luis Vives.

La fiesta a nuestra Patrona se verificará este año en la forma y con la brillantez de costumbre, pues nuestro dignísimo prelado así lo ha dispuesto en una circular que publicó ayer el *Boletín oficial eclesiástico* de la diócesis, que dice a la letra:

"Desearo que no decaiga el culto de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados, venimos en disponer y disponemos, que su fiesta y procesión se celebren en este año con la solemnidad acostumbrada en los anteriores.

Valencia 30 de abril de 1903.—El Arzobispo de Valencia."

Con esta resolución del prelado no cabe ya a los eclesiásticos discurrir sobre el particular, y así cooperar a la mayor solemnidad de los festejos.

Por nuestra parte aplaudimos la resolución de la primera autoridad eclesiástica de la provincia.

Con dirección a la Corte marchó ayer tarde el general de división D. Blas Sanchez Avellán.

Una reclamación muy importante y digna de ser atendida hizo ayer al señor gobernador la numerosa y autorizada comisión de propietarios de Villanueva de Castellón que se le presentó y que iba presidida por el diputado provincial de aquel distrito, Sr. Alborola, y por el letrado Sr. Barrachina. Este manifestó a la primera autoridad de la provincia que el motivo de sus reclamaciones es la escandalosísima sustracción que hacen los regantes del Valle de Carcer de las aguas de la acequia de Escalona, que corresponden a los de Villanueva de Castellón.

Contra este abuso no basta la acción de los tribunales. Requiere medidas de gobierno para amparar los derechos legítimos, y en ello están interesados, no solo aquella importante población, sino también todos los que riegan de la Acequia Real del Júcar.

Esperamos, pues, que el Sr. Gonzalez Nuñez tomará en este asunto providencias eficaces, como lo hizo el año pasado su antecesor el Sr. Capriles.

Una comisión de propietarios y regantes de la acequia de Mestalla presentó ayer al gobernador un pliego de cargos contra la Junta de gobierno y síndico de dicha acequia, demostrando en él que se ha infringido en la constitución de la Junta lo que previenen las ordenanzas de la comunidad.

Además, según dice el citado capítulo de cargos, se ha faltado al capítulo 6.º de dichas ordenanzas, porque desempeñan cargo en dicha Junta individuos que no poseen tierras en propiedad que rieguen de la acequia; al capítulo 11.º, porque no se eligió legalmente la Junta y el síndico; al capítulo 12.º porque la Junta intrusa cobró indebidamente los reparos de acequia; que fueron anulados por la superioridad, y cuyo importe no se ha devuelto; al mismo capítulo, porque se imponen multas a capricho y su importe se cobra al capítulo y no en papel de pagos al Estado; al capítulo 14.º, porque sin las formalidades de subsistencia se procede a la monda de la acequia y brazales.

Denuncia también el recurso el hecho de que el síndico, en tiempos de gran escasez de agua, quitó esta al brazal de Algrós contra toda ley, y pasó la dotación al de la Rambla, con lo que salvó la cosecha de sus campos y dejó que murie-

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

1.º de mayo de 1903. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Barómetro, 756.61; termómetro, 16.2; humedad, 52; NO; viento fuerte; nuboso. A LAS TRES DE LA TARDE Barómetro, 756.21; termómetro, 20.0; humedad, 42; NO; viento; nuboso. DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR Temperatura máxima al sol, 26.8.—Máxima a la sombra, 20.0.—Mínima a la sombra, 11.7.—Mínima al reflector, 6.8.—Evaporación en milímetros, 8.0.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 31.0. Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 5 horas y 1 minuto, y se pone a las 6 y 53. La luna sale a las 9 y 32 minutos de la mañana, y se pone a las 11 y 55 de la noche.

Espectáculos

TEATRO DE RUZAFÁ. A las nueve de la noche.—Sandias y melones.—Aguá mansa.—San Juan de Luz.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 1.º de mayo de 1903.

FONDOS PÚBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 7550 d. Deuda amortizable al 5 por 100 interior, 9300 d. Obligaciones provinciales de Carretas, 107.87 d. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto, 109.90 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Cartea, 116.30 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie, 107.75 d. Id. Id. Id. tercera serie, 107.90 d. Obligaciones amortizables municipales, cuarta emisión, 102.00 d. Id. Id. quinta emisión (Matsadero), 104.00 d. Id. Id. sexta emisión (Espana), 99.00 d. En el fondo-presidente, Vicente Sampedro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 1.º MAYO

Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general. Vapor Paulina, de Liverpool y escalas, con cargo general. Vapor Cabo San Martín, de Marsella y escalas con cargo general. Balandra Saint Paul, de Port de Bou, con balastro. DESPACHADOS Ninguno.

EAU DE HONGRIE

Es la mejor de las aguas para devolver al CABELLO su primitivo color: no mancha el cutis ni la ropa.

DEPÓSITO

Z. JANINI VALENCIA

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. Paris.—Cheque de Banquero: 36.40. Londres.—Cheque de Banquero: 34.93.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 1.º, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 75.65. Deuda amortizable al 5 por 100 interior, 93.31. Banco Hispano-Colonial (acciones), 60.00. F.C. del Norte de España (acciones), 59.30. F.C. de Alcantara (acciones), 59.35. F.C. de Alicante (acciones), 59.35. Cambios al Paris a 8 div., 36.50. Cambios al Londres, a la vista, 34.93. Telegramas del día 1.º de mayo. De Paris, a las 15. 4 por 100 interior, 77.72. 3 por 100 francés, 97.67. 5 por 100 italiano, 103.85. 4 por 100 turco C., 31.87. 4 por 100 turco D., 29.77. F.C. del Norte, 126.90. F.C. de Alicante, 31.90. F.C. de Zaragoza, 33.400. De Madrid, a las 15. Interior, 75.90. Alcantara, 93.75. Nortés, 59.65. De Madrid, a las 15. Interior, 75.62. Amortizable, 95.50.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DEL EXTRANJERO

Duquesa procesada

Paris.—La duquesa de Uzès confirma la noticia de haber devuelto su invitación para la función de gala de la Opera, con motivo de hallarse procesada por su decidida protección a las mujeres de Boursault.

Esperando al rey Eduardo

Paris.—Se hallan casi terminados los preparativos para el recibimiento del rey Eduardo VII. La iluminación y decoración de las calles de la Paix, Royal y Rivoli prometen ser espléndidas. Los Comités del comercio han gastado cerca de cincuenta mil francos con este motivo. Numerosos comercios y Bancos ingleses, de los barrios céntricos entre la Opera y la plaza de la Concordia, hacen verdadero derroche de lujo para adornar sus fachadas. Comenzan a llenarse los balcones del centro de Paris de banderas inglesas y francesas. Las excitaciones de los nacionalistas contra el recibimiento preparado a Eduardo VII tiene poco eco en la opinión.

Mas disturbios en Grenoble

Paris.—Telegrafían de Grenoble que el redactor del Matin, M. Mouthon, que había estado estos días cerca de la Cartuja enviando informaciones a un periódico, fué atacado, cuando regresaba a la población, salvándose de milagro; pero resultando gravemente herido. El capitán de gendarmes fué herido igualmente. El juez de Grenoble ha abierto el sumario correspondiente. Los capitanes de Dragones, Colás, Des Francos y Marechal, que mandaban los escadrones enviados para ayudar a la expulsión de los cartujos, han enviado, inmediatamente después de la ejecución de su cometido, su dimisión al ministro de la Guerra.

El Congreso socialista

Paris.—De Berlín dicen que las autoridades hacen grandes preparativos en previsión de lo que pueda acaecer con motivo de la celebración del Congreso socialista, próximo, habiéndose reforzado la policía y reconcentrándose algunas tropas.

La reina Amelia

Paris.—La reina Amelia de Portugal ha llegado a Mentón.

De Honduras

Paris.—Despachos de Honduras aseguran que el expresidente, general Sierra, ha sido esperado por los revolucionarios, que inmediatamente lo han fusilado.

Otra vez la reina Draga

Paris.—Telegrafían de la frontera de Serbia que en Belgrado corre el rumor de haberse producido otra violenta disputa entre el rey Alejandro y su esposa la reina Draga.

El rey Alejandro ha pedido al Patriarca el divorcio.

Cartujos en libertad

Grenoble.—Después de prestar declaración ante el juez de instrucción los 23 padres Cartujos expulsados, fueron puestos en libertad, marchando inmediatamente para Chambéry, desde donde irán a Pignerol (Italia).

Al partir los religiosos, una parte de la población hizo manifestaciones de simpatía.

Peregrinos a Lourdes

Paris.—Han llegado a Lourdes diez trenes, que condujeron mas de 15,000 personas para asistir a la procesión. No ha habido ninguna manifestación, continuando la población tranquila.

Apretando las olavijas

Paris.—Asegúrase que M. Combes ha dado terminantes órdenes a los prefectos para que activen la ejecución de los decretos disponiendo la disolución de las Congregaciones religiosas.

De Marruecos

Tanger.—La población de Tetuán está alarmada por haber entrado en ella algunos moros rebeldes. Se han pedido refuerzos. Embarcarán en el vapor "Gibuti". El temporal reinante impide la salida de este buque.

Los representantes de Francia, Inglaterra y España han celebrado larga conferencia. Muéstranse reservados. Créese han acordado invitar a las potencias a que intervengan. La kabila de Erjajna se ha negado a seguir al sultán. Aumentó el hambre en las kabilas de los alrededores.

El destacamento que salió a perseguir al bandido Rausuli ha regresado sin encontrarle.

El viaje de Loubet

Paris.—Procedente de Marsella ha llegado el presidente de la República, M. Loubet. Ha sido recibido por el gobierno y las autoridades.

El emperador Guillermo

Berlín.—El emperador Guillermo ha marchado a Roma.

Retirada de tropas rusas

Paris.—Un despacho de Yokohama dice que el gobierno de San Petersburgo ha anunciado oficialmente la retirada de las tropas rusas de la provincia de Ching-King.

Las Potencias y Macedonia

Paris.—El embajador de la Gran Bretaña en Constantinopla ha insistido, como los de Rusia y Austria, para el plantamiento inmediato de las reformas en Macedonia, y especialmente la reorganización de la gendarmería, al mando de oficiales europeos.

Los católicos en China

Londres.—The Times ha publicado un despacho de Pekín dando cuenta de haber quedado arregladas de modo satisfactorio todas las reclamaciones de los católicos por los desórdenes del verano pasado.

Lo del Banco otomano

Salónica.—En el Banco otomano ocurrieron 50 explosiones a la vez. Todo es obra del comité macedónico.

Exposición de Saint-Louis

Nueva-York.—Se han inaugurado los edificios destinados a la Exposición de Saint-Louis, en el Estado del Misuri. Inauguró los edificios el presidente Roosevelt. Asistieron al acto más de 60,000 almas.

Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes, un senador presentó una proposición pidiendo la reducción de los gastos destinados a la expedición a la Somalilandia. El ministro de la Guerra y el secretario de Negocios extranjeros dieron explicaciones. El senador protestó de que se hubiera concedido el crédito sin la autorización de la Cámara. Por 203 votos contra 188 fué rechazada la proposición.

Más de Tanger

Tanger.—Las kabilas de Tetuán han enviado un emisario a bajar a entorpecer de la proximidad del sultán. Piden para someterse que sean puestos en libertad los prisioneros, y que los hebreos se desalcen al pasar por las mezquitas. El bajá se ha negado. Ha hecho distribuir armas y municiones para impedir el ataque de los rebeldes. La kabila de Benidar se ha sometido al sultán y ha accedido a pagar los impuestos.

Han llegado a este puerto los vapores "Héroules" y "Etturki", que han podido fondear en Arcilla a causa del temporal. Desde el mar los capitanes presenciaron el combate. Ha llegado un correo de Arcilla. Dice que los muertos rebeldes ascienden a 12 y los heridos a 15. Los imperiales solo tuvieron tres muertos y cinco heridos.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 1.º, a las 15.15.

El Sr. Silvela ha puesto hoy a la firma del rey el decreto ascendiendo a almirante al general Beranger.

El Sr. Silvela ha dicho que el Sr. Maura se presentará a las Cortes.

Se trabaja en casi todas las fábricas y talleres. Hay establecidos retenes de policía. Reina tranquilidad completa. Los socialistas han celebrado un meeting en los Jardines del Retiro. Ha estado muy concurrido.

Al salir, siguiendo las instrucciones de Pablo Iglesias, organizó una imponente manifestación. Al frente marchaba Pablo Iglesias. Recorrió varias calles ordenadamente, sin proférer ni un solo grito. Llevaban las banderas desplegadas.

La policía, frente al Palacio de la Presidencia, intentó cortar el paso a los manifestantes. El gobernador ausió y les rogó que se disolvieran. Iglesias le dijo que iban a depositar las banderas en la casa social. Así lo hicieron, llegando a la calle de Retores, donde aquella está instalada. Regresaron a la Puerta del Sol y allí se disolvieron pacíficamente.

El Sr. Silvela, que regresaba de Palacio, tropezó con los manifestantes en la Puerta del Sol. Estos no le molestaron lo mas mínimo. El señor Silvela reconoció que la manifestación había sido imponente y ordenada.

Los obreros empleados en las obras del municipio visitaron hace varios días al marqués de Portago, pidiendo declarar el día de hoy como festivo. El marqués de Portago hizo saber ayer tarde que hoy no se trabajará en las obras municipales. Este rasgo del alcalde de Madrid ha sido muy elogiado.

Al salir el Sr. Canalejas del despacho del Sr. Maura, nos dijo que había tenido por objeto la visita protestar de los sucesos de Infesto y Denia.

"Es sensible—decía—lo ocurrido en Denia; pero lo es mas lo de Infesto, por el derramamiento de sangre. Según el Sr. Silvela, el go-

bierno no es responsable de lo ocurrido. Siempre se dice lo propio; pero he de hacer constar que mis amigos han sido objeto en todas partes de los mayores respetos de la autoridad.

En Infesto las autoridades cometieron mil tropelías. Yo estuve anoche a visitar a la familia del Sr. Uria para participarle lo ocurrido, y me dijeron:

"No nos extraña, pues de público se decía en Oviedo que el gobernador haría cuanto pudiese para que nuestro pariente no consiguiese el acta."

El Imparcial comenta lo perjudicial que ha sido para el Sr. Silvela la unión con el Sr. Maura. Dice que la opinión se marcha a la izquierda. La gente no quiere clericalismo, ni menos que éste tenga representantes en el gobierno de la nación. O el Sr. Silvela se aparta totalmente de toda obra de gobierno, ó abre las esclusas para que salgan las corrientes del agua. Para lo primero, Silvela ha estado a tiempo, y para lo segundo, todo el tiempo que deja transcurrir será siempre tarde.

Madrid 1.º, a las 18.10.

A pesar de estar la tarde lluviosa, hay muchas familias obreras en la Pradera del Corredor.

La Correspondencia de España inserta la abstracción del alcalde al vecindario con motivo del Dos de Mayo. Hay se han disparado los cañones de ordenanza, aparejados enlutados el obelisco y los balzones del Museo.

En el anfiteatro grande de San Carlos se ha reunido hoy la Asamblea de Medicina Hispano-Americana. Se han pronunciado elocuentes discursos.

Ha presidido el ministro de Estado de uniforme. A su lado se han sentado los doctores Calleja, Cortezo, Fernández Caro, Santos Fernández y Segur. Una orquesta ha amenizado el acto.

El Dr. Calleja ha pronunciado un hermoso discurso. El Sr. Segur ha explicado como el año 1900 se acordó celebrar una Asamblea médica para aquellos que hablaban la lengua española. Los demás oradores han sido aplaudidos, dándose vivas al rey.

Hoy han celebrado una conferencia el gobernador, el presidente de la Diputación y el alcalde acerca de la epidemia del tifus. Han acordado habilitar unos pabellones que existen en el Cerro del Pimiento para hospital de tifoideos.

Barcelona.—Huelgan la mayoría de los oficios, incluso los carreteros, cargadores del muelle y de las estaciones ferroviarias. Circulan los tranvías y riperitas. A pesar de estar lluvioso el día, muchas familias obreras se han trasladado al campo en las primeras horas de la mañana.

Un sujeto que se entretenía esta mañana en disparar tiros de revolver sobre las estatuas del monumento a Colón para solemnizar la fiesta del trabajo, ha sido detenido.

En el Teatro-Circo Español se ha celebrado esta mañana el anunciado meeting. Dentro y fuera del local había numeroso público. Cerca hallábanse apostados fuertes retenes de Guardia civil y policía. Los oradores, entre ellos algunas mujeres, han atacado a los burgueses, a los socialistas y a los obreros que pasan el día en el campo. Han dicho que el 1.º de Mayo debiera ser día de luto y no de fiesta para conmemorar las víctimas de Chicago y Montjuich. Un chubasco de agua que ha descargado a la una ha dispersado a los obreros que se hallaban en el campo.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Balance del Banco

Madrid 1.º, a las 22.50

El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual, contiene las siguientes cifras comparado con el de la anterior. Oro.—Ha aumentado 212,093 pesetas. Plata.—Idem: 792,288 pesetas. Biletes.—Idem: 2,361,675 pesetas.

El nuevo almirante

Entre los marinos ha causado buen efecto la noticia del nombramiento del Sr. Beranger para el alto cargo de almirante de la Armada. El rey envió un ayudante a casa del anciano general para que le felicitase en su nombre. También le felicitaron el ministro de Marina, Sr. Sánchez de Toca, y generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

Oficial de Aimeria

En Almería, los obreros que celebraban la fiesta del 1.º de Mayo, asaltaron la estación del ferrocarril, pretendiendo que se paralizase allí el trabajo. La Benemerita trató de impedirlo. Sonaron varios tiros, por lo que los guardias dispararon, hiriendo a varios obreros.

Oficial de Murcia

En Jumilla presentáronse grupos frente al Ayuntamiento, invadiéndolo. Pidieron trabajo y que se rompieran las denuncias por hurto de esparto.

Los manifestantes insistieron en su actitud hostil sin obedecer a la Benemerita. Hubo tiros. Resultaron un cabo de la Guardia civil herido de dos balazos y dos paisanos muertos y un herido.

El 1.º de Mayo

En la Pradera del Corredor celebraron esta tarde los socialistas una gira con motivo del 1.º de Mayo. Hubo mucha animación, asistiendo unos 12,000 obreros que asaltaron a Pablo Iglesias y al doctor Vera. Las autoridades adoptaron precauciones.

En Santiago los obreros no acudieron a los talleres. Celebraron un meeting en el local de la Federación Obrera. Acordaron pedir una legislación de protección para los trabajadores, y la jornada de ocho horas. Hubo completo orden.

En Vigo, en el teatro Tamberlik celebraron los obreros un meeting. Entre los oradores figura Quejido. El público demostró poco entusiasmo. Esta tarde hubo jira campestre, y por la noche, función en el teatro, representándose Juan José.

Los sucesos de Infesto

En Infesto—según los últimos despachos—reina tranquilidad.

La Benemerita patrulla por las calles. Han sido reconocidos los heridos. Se sabe que hay mas, que fueron curados en casas particulares.

De los muertos han sido identificados tres. La Guardia civil tuvo siete heridos: dos de bala y los cinco restantes de pedradas. El teniente de la fuerza sufre una herida de contusa.

Las noticias de los tristes sucesos de Infesto son contradictorias.

Unos correspondientes atribuyen el conflicto a los amigos del Sr. Uria, que presentaron varias actas falsificadas. Otros acusan a los contrarios.

La prensa de Madrid muéstrase circunspecta, excepto el Herald, que, como es natural, se inclina a su correligionario Sr. Uria.

De Melilla

Según dicen de Melilla, unos aseguran que el sultán se dirige a T. zea y otros que ha regresado a Fez por no contar con tropas suficientes para el avance. También se dice que se ha presentado entre Fez y Mequinez un nuevo pretendiente que está de acuerdo con El Roghi.

Una comisión de los Benidir ha anunciado que irá a exponer sus quejas a El Roghi.

Este se halla en la frontera argelina. Dentro de Uxda libróse un combate entre leales y rebeldes, triunfando estos últimos, que enviaron regalos al pretendiente en señal de júbilo.

El rey Eduardo en Paris

Telegrafían de Paris que a las tres de la tarde de hoy llegó el rey de Inglaterra, Eduardo VII, que fué recibido con el ceremonial acordado por el gobierno francés. La ciudad de Paris le dispensó una acogida simpática.

Su Graciosa Majestad se dirigió a la embajada británica, donde se hospedó.

Los cartujos de Marsella

Dicen de Marsella que se verificó la expulsión de los capuchinos. Las autoridades habían adoptado precauciones. Salieron 72 frailes. No se alteró el orden. Mencheta.

De Barcelona

Barcelona 1.º, a las 23.10.

Cerca de Sitges chocó un automóvil en el que iban los Sres. Urrillo y Albaicete, el literato señor Aoebal y un chauffeur. Estos dos últimos resultaron con un brazo fracturado; el primero el derecho, y el segundo el izquierdo, y además con lesiones en distintas partes del cuerpo. El señor Aoebal fué trasladado a Barcelona y el chauffeur se quedó en Sitges.

Una comisión de obreros de los tranvías visitó al gobernador civil, entregándole las peticiones que formulan ante las empresas, y las cuales consisten en el aumento de sueldo y la regularización de las horas de trabajo. El Sr. González Rothows prometió comunicárselas a las compañías.

A consecuencia de los arbitrios que ha impuesto el Ayuntamiento sobre las verduras y los mariscos, témesse que mañana no acudan a los mercados ni las verduleras ni los pescaderos. Una comisión fué a ver al Sr. Gonzalez Rothows, quien manifestó que influiría para que se solucionase satisfactoriamente el asunto. Mencheta.

Estreno

Madrid 2, a las 15.00.

En el teatro Lara se ha estrenado La matadora, comedia en dos actos, original de Viergol. Gustó mucho. El público hizo salir repetidas veces al autor a escena. Mencheta.

Otro estreno

En Apolo, para el beneficio de Carreras se ha estrenado un despropósito ó humorada, de Arrioches la letra, de García Alvarez la música, y cuyo título es El terrible Perez. Ha habido aplausos a granel para autores y actores.

Estudiantes republicanos

Los estudiantes del Instituto Industrial y Comercial de Oporto han dirigido al Sr. Salmerón un Mensaje de felicitación por el resultado de las elecciones en España.

De Ceuta

Dicen de Ceuta que las kabilas de Tetuán cortaron el camino del Rio Martín, robando algunas cargas de naranja. Además instalaron un campamento, lo cual ha producido grande alarma, pues queda imposibilitada la salida por mar.

El bajá envió cien jinetes, y las kabilas se replegaron. Esta actitud obedeció a la noticia de que dicha autoridad había pedido a Tanger refuerzos para batir a los rebeldes.

Hasta los huertanos se han refugiado dentro de las murallas de Tetuán. Gimeno Vizarra.

De Denia

Madrid 2, a las 2.30.

Noticias particulares de Denia dicen que el juez municipal encargado de la instrucción del sumario por los sucesos ocurridos allí, ha decretado la detención de significados conservadores y algunos obreros. A la cárcel seuden personas de todas las clases sociales, lamentándose de estas detenciones pues se trata de comerciantes é industriales conocidos en la ciudad.

Telegramas oficiales comunican que los presos son sujetos que capitanearon el motin del día 28, y que reina tranquilidad.

Lo de Jumilla

El gobernador civil de Murcia marchó a Jumilla, donde sigue la excitación.

Lobo rabioso

Según dicen de León, un lobo rabioso mordió a tres vecinos de Castrohinojo y a otros tres de otro pueblo. Ha fallecido uno de los mordidos, y los demás presentan síntomas de rabia.

Dióse una batida, matando a la fiere; pero antes mordió esta a tres lobos.

Se ha dispuesto una batida general en la comarca. Gimeno Vizarra.

De Tanger

Madrid 2, a las 2.55.

De Tanger telegrafían las siguientes noticias: El bajá ha leído en la mezquita de la Alcazaba una carta del sultán, ordenándole que llame a las kabilas de su jurisdicción para que se unan a las tropas, a fin de restablecer el orden.

En los bajalatos de Tanger, Tetuán y Arzila aumentan las impresiones pesimistas.

Aunque estas sean exageradas, juzgando serenamente la situación, puede asegurarse que si se agrava la sublevación en Fez, podrá considerarse la cuestión de orden interior, pero la inseguridad de los caminos y los peligros en las inmediaciones de Tanger, pueden darle carácter internacional, obligando a Europa a que obre sobre el imperio, ó por lo menos en el bajalato de Tanger, si el gobierno marroquí no restablece pronto la normalidad.

Prepáranse tropas y moros de los aduares rifeños del Sus, y otros para salir por tierra con dirección a Arzila. Se les han repartido fusiles. También se les repartirán a los moros de Tanger para que queden las inmediaciones de la ciudad.

El vapor "Etturki", ha vuelto a marchar a Arzila.

A un correo que venía de Fez le quitaron las cartas que traía. Dióse que al sultán le acompañará El Tuerto. Gimeno Vizarra.

De Paris

Madrid 2, a las 3.20.

De Paris comunican detalles de la llegada del rey Eduardo.

Este y Mr. Loubet se estrecharon la mano y subieron a un coche descubierta. El público gritaba solamente: ¡Bravo! ¡Bravo!, sin vivas ni aplausos.

El rey inglés saludaba militarmente. El brillante cortejo se dirigió a la embajada. El pueblo no hizo manifestación alguna ni en favor ni en contra.

A las cinco de la tarde, Eduardo VII estuvo en el Eliseo, recibéndole Mr. Loubet en el salón llamado de Embajadores, y a las ocho, el presidente le devolvió la visita a S. G. M.

Fueron juntos al Teatro Francés, siendo el rey acogido con respeto; pero nada más. Gimeno Vizarra.

Más de Melilla

Madrid 2, a las 3.45.

Un rebelde que se titula general y ayudante de El Roghi, y que se halla en Melilla, dice que el pretendiente tiene diez cuerpos de ejército operando.

Dice también que el bandido Rausuli no es un bandido, sino santón que estuvo preso en Tetuán y ahora se ha unido a los partidarios de El Roghi, operando en combinación con éste.

Asegura que el pretendiente que estuvo en Francia y conoce la manera de proceder con las naciones europeas, piensa enviar un Mensaje diplomático. Gimeno Vizarra.

COLECCIÓN COMPLETA DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS

D. EDUARDO ESCALANTE

Consta de 56 comedias y sainetes. Ilustrada con más de diez dibujos de las escenas mas culminantes de las obras y los retratos de los principales actores.

Edición de gran lujo.—Tres tomos en folio.—Precio: 30 pesetas en rústica y 38 en tela a la inglesa con relieve.—Con el aumento de dos pesetas se remite fuera, franco de porte y certificado.

Los pedidos a la casa editorial DOMENECH, Mar, 65, Valencia.

Postres variados

Algo de poesía

A....

Quando sonrías, parece que escribes con luz hermosa un poema de esperanzas en el coral de tu boca.

Par

¡¡¡ES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfiades de los imitadores, que no solo imitan el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de ESCRIVA

Véndase en todas las farmacias, droguerías y hercerías.—En VALENCIA: Hijos de Blas Cuerta, Torrens y Compañía, y Vidua Hijos de Rives.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS y DUREZAS. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones, se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito central: VIUDA DE J. ESCRIVA, farmacia de la Esclafina, Fernando VII, 7.—BARCELONA.



MÁS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Maes de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de

Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares

y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Pildoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

Almacén de papel

LA CLARIANA

Calle del MAR, 57.—VALENCIA

VENTAS POR MAYOR

Papeles para envolver de todas clases en rollos y resmas. Papel seda para la naranja y Manilas y rayados para tiendas.

Serpentinas y confetti

ADRIA

Compañía Real húngara de navegación marítima.



Servicio rápido para Marsella directo

(CON ENLACE PARA LYON, PARÍS, ETC.)

Por los vapores de gran porte y velocidad MATYAS KIRALY, ANDRASSY, RAKOCZY, SZENT LÁSZLO, y KASSA, cargando los martes y saliendo los miércoles a mediodía. Camarotes cómodos y excelente mesa. Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, válidos 90 días. Consignatario: D. Alberto Ries y Pascual y Genis, 37.

ALQUILER

Se alquila un espacioso local para teneria ó casa anexo, con motor para gas, todos sus accesorios y porches para secaderos. Darán razón en la misma casa, calle de las Blanquerías, 35, principal.

PORTERIA

Un matrimonio joven, sin hijos, desea encontrar una porteria, almacén ó entrar al servicio, como camarero en casa particular. Darán razón calle de Mosen Ferreras, 2, principal.

CASA EN MONCADA

Se vende ó alquila una espaciosa casa con bajo, altillo, y jardín en la calle de las Barreras, núm. 8, de dicho pueblo. Si conviniere las condiciones también se vendería á plazos. Razón en Valencia, calle del Horno del Hospital, núm. 2, piso segundo.

NEGOCIO

Se vende por 14,000 pesetas una casa de cuatro habitaciones y planta baja, junto á la plaza de Serranos, y un solar de 40,000 palmos, situado cerca del Hospital provincial, con todos sus lindes edificados, á 2 reales palmo. Darán razón Ramón Sancho, calle de Luis Vives, núm. 3, primero, traviesa de la Paz.

SIRVIENTA

Se desea una de mediana edad para el desempeño de todos los quehaceres de casa para un hombre solo. Se necesitan buenos antecedentes. Darán razón calle de Zurzadores, 10 y 12, segundo. 2-1

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Havana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos-Aires

directamente para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana. La Guayra, admitiendo pasaje y carga para las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carapano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 23 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapora y Manila, sirviendo por travesía los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

directamente para Castellana, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando-Póo, con escala en Castellana, Masagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Agentes en Valencia: Sras. Ivens y C.ª en Comandita, sucesores de Dart y Comp, calle del Mar, núm. 39, entresuelo. En el Graco informará D. Juan B. Llovet, Contramuelle 15

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios



NERVIOS

La epilepsia, histórico, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN (polibromado)**. No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertran, Plaza Juqueria, 2, Barcelona.

Depositarlo en Valencia: D. Adolfo Costas, San Vicente, 149

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cádiz

Saldrá fijamente de este puerto el 2 de mayo el magnífico vapor

CATALINA

con escala en Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA Requena é Hijos. Calle de Colon, núm. 72.—Teléfono núm. 426. Informarán en el Graco LA RUDA HERMANOS, Contramuelle 4.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DERET

VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los conflictos cotidianos *SUN, que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta como en farmacias y en los depósitos en Valencia: Droguería de San Antonio, Mercado, 70.—Al por mayor G. García F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Ramba Flores, 4.

SUBASTA CON RETASA

de un edificio situado en la plaza del Príncipe Alfonso de ESTA CAPITAL

El día dos del próximo mayo á las diez horas, se subastará, y rematará, si la postura es conveniente, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero, que lo tiene en la calle de Serranos, núm. 4, principal, con intervención de los corredores de cargo don Francisco Aranz y D. Vicente Albert, domiciliado el primero en la calle de Caldereros, núm. 16, y el segundo en la calle de Alvear, núm. 2, la finca siguiente: Un edificio situado en esta capital, distrito del Mar, plaza del Príncipe Alfonso (vulgo de la Adana ó Partero), señalado con el número tres y número seis de la calle del Olivo, é la que forma esquina y frontera, como también tiene otra frontera á la calle de la Nave, á la que forma esquina segun se compone de todo de la finca de plaza de ley de obreros, fincas, cuartos para criados y otras dependencias, con escalera que conduce á dos entresuelos, un principal, dos segundos, dos terceros, dos cuartos,

ALHAJAS

Hay un saldo de gargantillas y medallas de oro y plata para comunion y demás santos y varias alhejas de oro con pedrería fina, dos relojes de oro para caballero, oquillos y cucharas de plata de ley de todos tamaños y tres esorbantes también de plata de ley. Se liquida todo por mitad de su valor.—Boleseria, núm. 39, platería de Juan Herrero. 12

BUQUES

Servicio de vapores rápidos Para Liverpool

El vapor SARAGOSSA (Cádiz) saldrá el 2 de mayo. Consignatario: D. José Aguirre y Matell, Paseo de Genis, 22, piso bajo.

Vapores asturianos

El vapor BARAMBIO saldrá de este puerto el 2 de mayo para Barcelona, Cádiz y Marsella.

Compañía sevillana

El vapor SAN JOSÉ saldrá de este puerto el 2 de mayo para Barcelona, Cádiz y Marsella.

TORRE DEL ORO

saldrá el día 4 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Servicio regular de vapores Para Londres

El vapor ROMA saldrá el martes 5 del actual.

Para Bremen

El HUSSELDORF cargará el lunes 4 del corriente.

Para Hamburgo

El ADOLF cargará el martes 5 del corriente.

Para Bristol

El TUDOR cargará el martes 5 del actual.

Para Amberes

El GARRON cargará el sábado 2 de mayo.

Para Amsterdam

El HEBE cargará el jueves 7 de mayo.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

Para Liverpool

El VIELARDE saldrá el sábado 2 de mayo.

Para Londres y Amberes

El ARANA saldrá el jueves 7 del actual.

Para Hamburgo

El GRAVINA cargará en Barriana el miércoles 6 saliendo de Castellón el jueves 7 de mayo.

Consignatarios: Sra. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla

Con itinerario fijo bimensual

El vapor CABO PEÑAS saldrá el 4 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", é primeras muy reducidas.

El CABO SAN MARTIN saldrá el día 2 del presente mayo, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á otros puertos.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", é primeras muy reducidas.

Consignatarios: Vidua é hijos de Nogueras, plaza del Príncipe Alfonso, 16.

En el Graco informará Muelle núm. 6.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla.

El NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 4 de mayo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto el 4 de mayo, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: F. y M. Perera, Chapas, núm. 25, Graco.

Agentes: V. y M. Carles, Chapas, 25, Graco.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

VALENCIA: Sus monumentos y artes.—Su naturaleza é historia.—POR D. TEODORO LLORENTE

EL TOMO PRIMERO DE ESTA OBRA CONTIENE LAS MATERIAS QUE EXPRESA EL SIGUIENTE ÍNDICE

DEDICATORIA	lamento de Caspe y San Vicente Ferrer. D. Alfonso V. Florecimiento de Valencia en el siglo XV. La Germanía. Expulsión de los moros. Expulsión de los moriscos.—El Patriarca Rivera y su época. Decadencia de las Cortes valencianas.	Cap. X.—Riberas del Mijares y del Palencia.—El país y la gente. La sierra de Espadán y la última campaña de los moros. Segorbe; la antigua Segobriga; los Obispos y los duques. La Cartuja de Valdecristo. La Cueva Santa. Jerico, Viver y Caudiel.	Cap. XIV.—Murallas y puertas.—Puentes y puentes.—Las murallas nuevas del siglo XIV. La fábrica de "Murs y Valls". Las doce puertas de la Ciudad. La Ciudadela y la manzana de los franceses. Las torres de Serranos y las de Cuarte. Los cinco puentes y los puentes.	Barcelonés; el Santuario del Santo Sepulcro Santa Cruz. San Valero. San Miguel.
Cap. I.—Valencia.—Ojeada geográfica.—Paso del Ebro y entrada en el Reino de Valencia. Ojeada geográfica: el litoral, las montañas, las llanuras, los rios. Constitución geológica. Excelencias del país. Sus producciones. Formación y límites del Reino de Valencia. Carácter social y aspecto artístico.	Cap. V.—El Reino de Valencia bajo la dinastía de Borbón.—La Guerra de Sucesión. Triunfo de Felipe V. Abolición de los Fueros, Valencia en el siglo XVIII. Guerra de la Independencia; el grito del "Palleteer"; defensa de la Puerta de Cuarte y derrota de Moncey. Fin de la resena histórica. Los valencianos de hoy.	Cap. XI.—Sagunto.—Sagunto. Su etimología y origen.—Su hazafia. Aspecto actual de la población. El teatro romano. La ciudad antigua. El Circo. Los templos. Las monedas. Los barros saguntinos. La villa de Murviedro. Iglesias y conventos.—El castillo; su defensa contra los franceses. Romet, mártir de la patria. Proclamación de D. Alfonso XII.	Cap. XV.—La Catedral.—Su historia. Su exterior. Las tres puertas. El Miguelete. Interior del templo. El Presbiterio y el altar mayor. El cimborio. El coro. Las capillas. El Aula capltular. La Sacristía. Las reliquias: el Cáliz del Señor.	Cap. XX.—Conventos de frailes.—Primeras comunidades después de la reconquista. Franciscanos; martirio de San Juan de Perusa y San Pedro de Saxoferrato; el convento de San Francisco. Convento de Santo Domingo; San Vicente Ferrer y San Luis Bertran. Capillas de San Vicente y de los Reyes, claustro y aula capltular. Conventos de San Agustín y del Carmen. Comunidades y conventos de fundación posterior.
Cap. II.—Ojeada histórica.—Edad antigua.—Tiempos prehistóricos. Restos de la Edad de Piedra. Tiempos protohistóricos. Los iberos, pobladores de la España Oriental. Iberoavonia, Edetania, Contestania. Colonias fenicias y griegas.—Tiempos históricos. Conquista cartaginés: Sagunto; Conquista Romana. Fundación de Valencia. Las vías romanas. Comienzos del Cristianismo: San Vicente mártir.	Cap. VI.—De Vinaros á Castellón.—Vinaros y Benicarló. Peñíscola; su antigüedad; el Papa Luna. Alcaá de Gisbert, Torreblanca y Oropeña. El desierto de las Palmas.	Cap. XII.—El Puig.—El Conquistador en el Puig. La gran batalla contra los moros. La imagen de la Virgen. El monasterio de mercedarios; el venerable Gilabert Jofré. Cinco conventos más.	Cap. XVII.—El Palacio Arzobispal.—"El Palau", frelados célebres. Los Borjas, Calixto III; Alejandro VI. Santo Tomás de Villanueva. El Patriarca Rivera. El arzobispo Mayoral.	Cap. XXI.—Conventos de monjas.—La Zaidía; los amores del Conquistador; doña Teresa Gil de Vidaura. La Trinidad; la reina doña María de Castilla. San Cristóbal; el robo de la Judería. Los demás conventos de religiosas.
Cap. III.—Monarquía visigótica y dominación musulmana.—Invasión de los bárbaros. Los alanos en la Cartaginense. Valencia goda. Primeros obispos y monasterios.—Invasión de los árabes.—Teodomiro y su principado de Auriola. Valencia musulmana. Cultura árabe. Reinos de Valencia y Denia. Conquista del Cid. Conquista de D. Jaime de Aragón.	Cap. VII.—Castellón y su plana.—Castellón; su historia; su Iglesia Mayor. Ribalta. La leyenda de San Guillem. Los naranjales de la Plana. Villarreal de los Infantes; San Pascual Ballón. Burriana; su asedio por el rey D. Jaime; el historiador Viciana. Almenar; el templo de Venus; la rota de los agermanados.	Cap. XIII.—La ciudad de Valencia.—A través de la Huerta. Panoramas y situación de la ciudad. Valencia romana; restos de aquella edad. Memorias de San Vicente mártir. Valencia árabe. La reconquista. Sitio, rendición y repartimiento de Valencia.	Cap. XVIII.—Las Parroquias.—San Martín, San Andrés; el P. Simó. Santa Catalina. Los Santos Joanes; los "frescos", de Palomino. Santo Tomás; la iglesia antigua y la nueva. San Esteban; leyenda de Gálcerán Guerau de Pinós; bautismo de San Vicente Ferrer. San Nicolás; los cuadros de Joanes, San Salvador; la Imagen del Santísimo Cristo. San Lorenzo. San	Cap. XXII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi ó del Patriarca. Otros Colegios. La Compañía; la Purísima de Joanes. Las Escuelas-Pías; el poeta Arolas. Leyenda de la Virgen de Monte-Olivete.

Un tomo de 855 páginas, con 6 láminas fototípicas y 106 grabados, esmeradamente encuadernado. Precio trece pesetas. Está terminándose la publicación del tomo segundo.—Se suscribe en la Administración de LAS PROVINCIAS.